



**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE  
ÁLVAREZ (CIAPACOV):

CON FECHA 25 DE FEBRERO DEL 2022, SE LLEVA A CABO EL ACTO DE FALLO DE LA LICITACION PUBLICA NACIONAL NO. CIAPACOV-009/2022 PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA CIAPACOV, DE LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ (CIAPACOV):

### ORDEN DEL DÍA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA
- 2.- FALLO
- 3.- ELABORACIÓN Y FIRMA DE ACTA CORRESPONDIENTE
- 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

HORA DE INICIO: 13:32

HORA DE FIN: 13:40

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ  
Av. Camino Real 992, Col. El Porvenir, C.P. 28019, Colima, Col. Tels 312 314 4919, 312 312 0185.



**LISTA DE ASISTENCIA**

PROYECTO: LPN CIAPACOV-009/2022

TEMA: FALLO PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA CIAPACOV, DE LA COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA Y VILLA DE ÁLVAREZ (CIAPACOV)

FECHA: 25 DE FEBRERO DE 2022

HORARIO: 13:00 HORAS

LUGAR: SALA DE JUNTAS DIRECTORES DEL CENTRO ADMINISTRATIVO DE LA CIAPACOV. AV. CAMINO REAL # 992, COL. EL PORVENIR, COLIMA. COL.

**ASISTENTES**

	NOMBRE	CARGO	ÁREA	
	DEPENDENCIA U ORGANIZACIÓN	E-MAIL	TELÉFONO	FIRMA
1.	Nancy E. Madrigal Montenegro CIAPACOV	Sec. Técnica nmadrigal@ciapacov.gob.mx	3121538182	
2.	Adalberto Tobón García CANACO Servytur Colima	Coordinador de Licitaciones canaco.servytur.colima@gmail.com	312-142-1539	
3.	C.P. PAULA DUGUA VALDQUINOS JUÁREZ CONTRALORIA GENERAL DEL EDO	AUDITORA danny19@hotmail.com	Dir. de Auditoria 3123144425	
4.	Lic. José Angel Hernández Cortés Contraloría General del Estado	Jefe de Depto joseangel.hernandezcr@gmail.com	Dir. Auditoria Gubernamental 8671000592	
5.	Rosaleen Gómez Alvarado CIAPACOV	Directora	Abastecimientos	
6.				FIRMA
7.				FIRMA
8.				FIRMA
9.				FIRMA
10.				FIRMA
11.				FIRMA

## DICTAMEN BASE PARA EL FALLO

Con fundamento en los artículos 40, numeral 12 de la ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, y en el punto 8 “**Criterios de Evaluación, dictamen y adjudicación**” de las bases del **PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CIAPACOV-009/2022, PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA CIAPACOV**, se emite el siguiente dictamen:

### ANTECEDENTES

Se llevó a cabo la presentación de proposiciones y apertura de propuestas técnicas y económicas del Procedimiento de Licitación Pública Nacional No. **CIAPACOV 009/2022**, en donde se presentaron propuestas de los participantes: **JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA, CÉSAR BARAJAS PANDURO Y DAVID GUERRERO GALLARDO**. tal y como quedó especificado en el acta de fecha **22 DE FEBRERO DE 2022**, procediéndose a realizar la revisión CUANTITATIVA de las propuestas presentadas, por lo que se elaboró por la convocante el “**CUADRO No 1 REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN**” donde se anotó mediante signos gráficos inequívocos la conformidad de la presentación o no presentación de los documentos que acreditan la personalidad y debida existencia de los participantes. Así mismo se elaboró el “**CUADRO No. 2 PROPUESTA ECONÓMICA**”, en donde quedó debidamente asentado en forma inequívoca el importe de las ofertas presentadas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado (IVA).

### DICTAMEN

Se realizó el análisis cualitativo de los requisitos de participación de los licitantes, determinándose lo siguiente:

- **JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA NO CUMPLE** con 3 de los 22 documentos solicitados, siendo los que no presenta el 3.2 inciso a, e inciso c, por ser persona física, además del 3.16 certificado de empresa colimense (opcional); por lo que pasa a la siguiente etapa.
- **CESAR BARAJAS PANDURO NO CUMPLE** con 8 de los 22 documentos solicitados, siendo los que no presenta el 3.2 inciso a), e inciso c) por ser persona física, 3.2 inciso b) Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 30 días, inciso d) Original (o copia certificada) y copia simple de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado, y e) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses; 3.8) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del Gobierno del Estado de Colima con vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión; además del 3.16 certificado de empresa colimense (opcional); Por lo que su propuesta es **DESECHADA**, con fundamento en el punto g, inciso a), de las bases de la **Licitación Pública Nacional No. CIAPACOV-09/2022**.
- **DAVID GUERRERO GALLARDO NO CUMPLE** con 9 de los 22 documentos solicitados, siendo los que no presenta el 3.2 inciso a), e inciso c) por ser persona física, además del 3.16 certificado de empresa colimense (opcional); no presenta el 3.2 inciso d), original o copia certificada de identificación oficial vigente con fotografía, ya que solo presenta copia simple de credencial de elector, 3.4) carta de declaración de integridad, 3.13 escrito de propuestas conjuntas



**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ALVAREZ

opcional), 3.15 Carta de cumplimiento de actividad comercial o profesional, 3.18 incisos a) propuesta técnica y b) propuesta económica. Por lo que su propuesta es **DESECHADA**, con fundamento en el punto g, inciso a), de las bases de la **Licitación Pública Nacional No. CIAPACOV 009/2022**.

En la siguiente etapa de análisis, se llevó a cabo la revisión cualitativa de la propuesta técnica de los licitantes que pasaron a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- **JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA., CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características del servicio solicitado en el Anexo Número 1 Técnico por lo que se considera su propuesta en las 9 partidas como solvente técnicamente.

No.	PARTIDAS	SERVICIO KORAZA	AUTOPARTES GAME	DAVID GUERRERO GALLARDO
		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
1	Afinación de motor	34,069.94	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
2	Sistema Eléctrico	277,535.19	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
3	Sistema de Combustible	74,470.21	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
4	Sistema de Suspensión y Dirección	378,379.20	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
5	Sistema de Enfriamiento	207,424.70	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
6	Sistema de Frenos	292,152.69	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
7	Sistema de Ignición	145,421.43	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
8	Sistema de Embrague	333,120.21	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
9	Sistema de diferencial	344,481.70	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
	<b>SUBTOTAL</b>	2,087,055.27	0.00	0.00
	<b>I.V.A.</b>	333,928.84	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	2,420,984.11	0.00	0.00

De igual forma, se realizó el **análisis cualitativo** de las propuestas económicas presentada por los licitantes que pasaron a dicha etapa en las partidas que cumple técnicamente, determinándose lo siguiente:

- **JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA., CUMPLE** con los precios ofertados en la Partida 1, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como solvente económicamente.




**CIAPACOV**

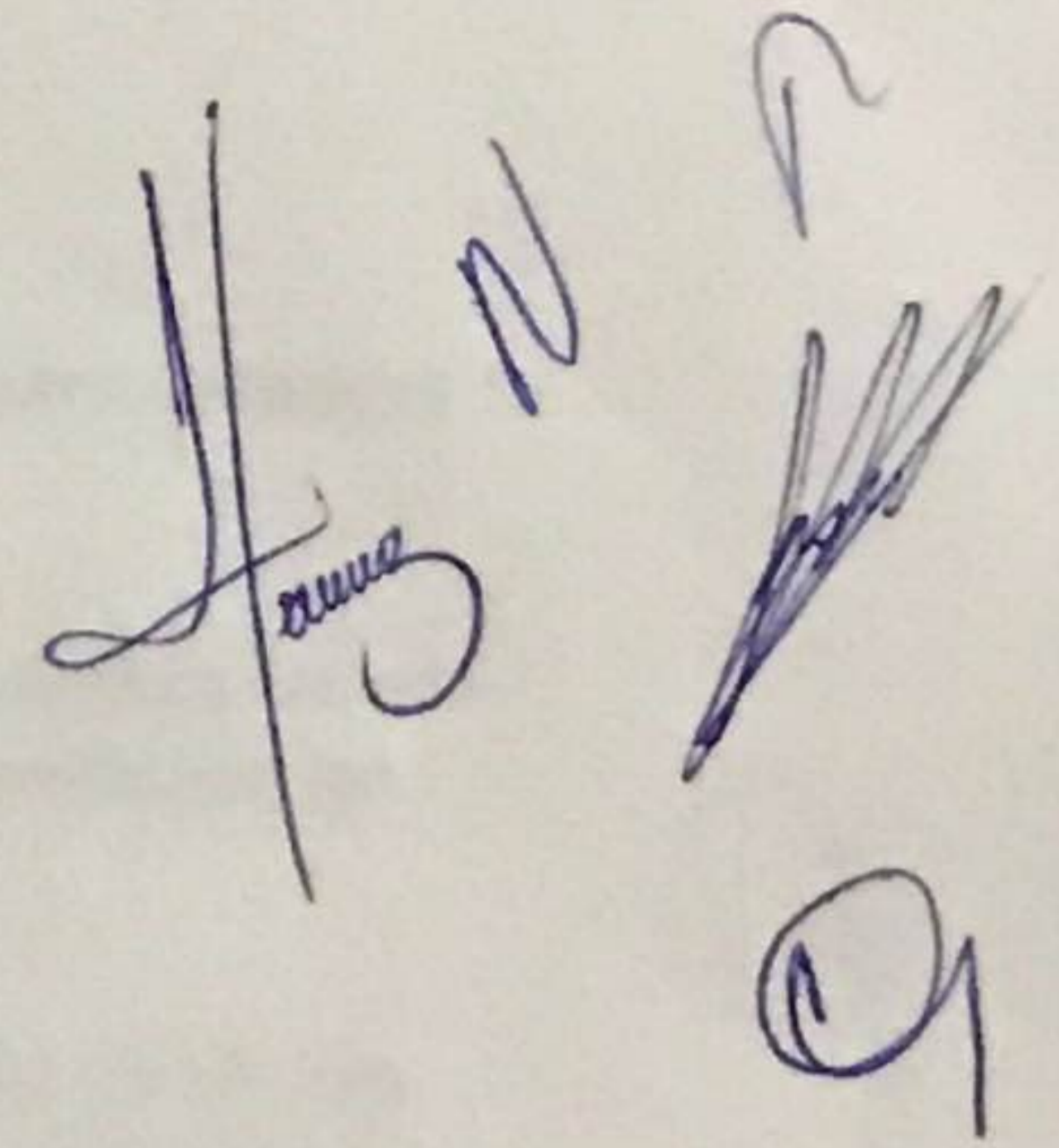
COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE AGUIRREZ

No.	PARTIDAS	SERVICIO KORAZA	AUTOPARTES GAME	DAVID GUERRERO GALLARDO
		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
1	Afinación de motor	34,069.94	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
2	Sistema Eléctrico	277,535.19	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
3	Sistema de Combustible	74,470.21	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
4	Sistema de Suspensión y Dirección	378,379.20	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
5	Sistema de Enfriamiento	207,424.70	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
6	Sistema de Frenos	292,152.69	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
7	Sistema de Ignición	145,421.43	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
8	Sistema de Embrague	333,120.21	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
9	Sistema de diferencial	344,481.70	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
	<b>SUBTOTAL</b>	2,087,055.27	0.00	0.00
	<b>I.V.A.</b>	333,928.84	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	2,420,984.11	0.00	0.00

Se expide el presente dictamen que servirá como base para el fallo del Procedimiento por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-009/2022 el día 25 de febrero de 2022.

ATENTAMENTE

  
LCDA. ROSA ELENA GUTIERREZ OCHOA  
DIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS DE LA CIAPACOV





**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁMBAREZ

## ACTA DE FALLO

De la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-009/2022 CON RECURSOS PROPIOS PARA LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA CIAPACOV.

En la Ciudad de Colima, Colima, siendo las **13:32 horas** del día **25 de febrero de 2021**, se reunieron los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de la presente acta, en la Sala de Juntas "Directores" de las oficinas administrativas de la CIAPACOV, ubicadas en el Blvd. Camino Real No. 992, de esta ciudad de Colima para celebrar el acto de fallo de conformidad con la cita hecha y notificada a los interesados que participaron en el acto celebrado el día 22 de febrero de 2022, según acta de presentación y apertura de propuestas.

El acto fue presidido por la **LICDA. NANCY ESMERALDA MADRIGAL MONTENEGRO**, Secretaria Técnica, en suplencia del Director Interino y Presidente del Comité de Adquisiciones de la CIAPACOV.

Como siguiente punto y con fundamento en lo establecido en el artículo 40, numeral 12 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se dio lectura al dictamen que presentó el asesor técnico y que sirvió como base para el fallo de la presente licitación, del cual se anexa un resumen a la presente acta.

### DICTAMEN

- **JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA NO CUMPLE** con 3 de los 22 documentos solicitados, siendo los que no presenta el 3.2 inciso a, e inciso c, por ser persona física, además del 3.16 certificado de empresa colimense (opcional); por lo que pasa a la siguiente etapa.
- **CESAR BARAJAS PANDURO NO CUMPLE** con 8 de los 22 documentos solicitados, siendo los que no presenta el 3.2 inciso a), e inciso c) por ser persona física, 3.2 inciso b) Constancia de Situación Fiscal expedido por el SAT, con una antigüedad no mayor a 30 días, inciso d) Original (o copia certificada) y copia simple de Identificación Oficial vigente, con fotografía. (Pasaporte y/o Credencial de Elector) del Apoderado, y e) Copia del comprobante de domicilio fiscal con antigüedad no mayor a 3 meses; 3.8) Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales del Gobierno del Estado de Colima con vigencia de 30 días naturales a partir de su emisión; además del 3.16 certificado de empresa colimense (opcional); Por lo que su propuesta es **DESECHADA**, con fundamento en el punto g, inciso a), de las bases de la Licitación Pública Nacional No. CIAPACOV-09/2022.
- **DAVID GUERRERO GALLARDO NO CUMPLE** con 9 de los 22 documentos solicitados, siendo los que no presenta el 3.2 inciso a), e inciso c) por ser persona física, además del 3.16 certificado de empresa colimense (opcional); no presenta el 3.2 inciso d), original o copia certificada de identificación oficial vigente con fotografía, ya que solo presenta copia simple de credencial de elector, 3.4) carta de declaración de integridad, 3.13 escrito de propuestas conjuntas opcional), 3.15 Carta de cumplimiento de actividad comercial o profesional, 3.18 incisos a) propuesta técnica y b) propuesta económica. Por



**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ALVAREZ

lo que su propuesta es **DESECHADA**, con fundamento en el punto g, inciso a), de las bases de la Licitación Pública Nacional No. CIAPACOV 009/2022.

En la siguiente etapa de análisis, se llevó a cabo la revisión cualitativa de la propuesta técnica de los licitantes que pasaron a dicha etapa, determinándose lo siguiente:

- **JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA., CUMPLE** con los requisitos, especificaciones y características del servicio solicitado en el Anexo Número 1 Técnico por lo que se considera su propuesta en las 9 partidas como **solvente técnicamente.**

No.	PARTIDAS	SERVICIO KORAZA	AUTOPARTES GAME	DAVID GUERRERO GALLARDO
		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
1	Afinación de motor	34,069.94	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
2	Sistema Eléctrico	277,535.19	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
3	Sistema de Combustible	74,470.21	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
4	Sistema de Suspensión y Dirección	378,379.20	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
5	Sistema de Enfriamiento	207,424.70	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
6	Sistema de Frenos	292,152.69	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
7	Sistema de Ignición	145,421.43	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
8	Sistema de Embrague	333,120.21	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
9	Sistema de diferencial	344,481.70	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
	<b>SUBTOTAL</b>	2,087,055.27	0.00	0.00
	<b>I.V.A.</b>	333,928.84	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	2,420,984.11	0.00	0.00

De igual forma, se realizó el **análisis cualitativo** de las **propuestas económicas** presentada por los licitantes que pasaron a dicha etapa en las partidas que cumple técnicamente, determinándose lo siguiente:

- **JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA., CUMPLE** con los precios ofertados en la Partida 1, ya que son aceptables y se encuentran dentro de los precios de mercado, por lo que se considera su propuesta como **solvente económicamente.**



**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLIMA  
Y VILLA DE ÁLVAREZ

No.	PARTIDAS	SERVICIO KORAZA	AUTOPARTES GAME	DAVID GUERRERO GALLARDO
		IMPORTE	IMPORTE	IMPORTE
1	Afinación de motor	34,069.94	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
2	Sistema Eléctrico	277,535.19	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
3	Sistema de Combustible	74,470.21	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
4	Sistema de Suspensión y Dirección	378,379.20	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
5	Sistema de Enfriamiento	207,424.70	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
6	Sistema de Frenos	292,152.69	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
7	Sistema de Ignición	145,421.43	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
8	Sistema de Embrague	333,120.21	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
9	Sistema de diferencial	344,481.70	PENDIENTE DE CALCULAR	PENDIENTE DE CALCULAR
	<b>SUBTOTAL</b>	2,087,055.27	0.00	0.00
	<b>I.V.A.</b>	333,928.84	0.00	0.00
	<b>TOTAL</b>	2,420,984.11	0.00	0.00

Se expide el presente dictamen que servirá como base para el fallo del Procedimiento por LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. CIAPACOV-009/2022 el día 25 de febrero de 2022.

La convocante una vez leído el dictamen emitido por el asesor técnico designado para evaluar las propuestas de la licitación que nos ocupa, con recursos propios para la contratación del seguro vehicular para unidades de la CIAPACOV, de conformidad con el artículo 42, numeral 1 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, se adjudica el contrato "PARA LAS 9 PARTIDAS EN EL CONCURSO DE LICITACIÓN PARA MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL PARQUE VEHICULAR DE LA CIAPACOV" al licitante **JOSÉ GUTIÉRREZ IBARRA.**, por un importe de **2,420,984.11 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTEMIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 11/100 M.N.)**.

Lo anterior en virtud de ser su propuesta solvente, aceptable, conveniente y por reunir conforme a los criterios de adjudicación de las bases de la presente licitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la CIAPACOV.

Se les recuerda a los licitantes adjudicados que deberán firmar el contrato correspondiente a más tardar dentro de los 10 días naturales siguientes a la fecha del fallo, lo anterior de conformidad con el punto 5 de las bases de la licitación.

Como constancia del acto celebrado y para los efectos legales correspondientes, las personas que participaron en él, firman el presente documento a las 13:40 horas del día 25 de febrero de 2022.



**CIAPACOV**

COMISIÓN INTERMUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y  
ALCANTARILLADO DE LOS MUNICIPIOS DE COLUMBIA  
Y VEGA DE ACHÍKEE

LICDA. NANCY ESMERALDA MADRIGAL  
MONTENEGRO  
SECRETARIA TÉCNICA REPRESENTANDO AL DIRECTOR  
INTERINO DE LA CIAPACOV

LICDA. ROSA ELENA GUTIERREZ  
OCHOA  
DIRECTORA DE ABASTECIMIENTOS DE LA  
CIAPACOV

LIC. ADALBERTO TOBÓN GARCIA  
COORDINADOR DE LICITACIONES CANACO

C.P. PAULA DUSSAN VALDOVINOS  
JUÁREZ  
AUDITORA CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO

LIC. JOSE ÁNGEL HERNANDEZ CORTÉS  
JEFE DE DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA  
GENERAL DEL ESTADO

ING. JUAN CARLOS GONZALEZ URIBE  
DIRECTOR DE INFORMATICA DE LA CIAPACOV

**HOJA DE FIRMAS CORRESPONDIENTE AL ACTA DE FALLO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
NACIONAL CIAPACOV-009/2022, DE FECHA 25 DE FEBRERO DE 2022.**